

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.  
AÑO IV  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 4 de Febrero de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.  
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 519

## LA SEMANA

Como no varien mucho las cosas, y no llevan por ahora trazas de variar, al Ministro de la Guerra, general López Domínguez, habrán de despedirle sus compañeros con aquella tan conocida fórmula de los antiguos bedeles, que decían al graduado poco afortunado: «Usted lo ha hecho muy bien; pero no ha dado gusto á los señores»; el general López Domínguez estará haciéndolo perfectamente, pero no da gusto á nadie. Verdad es, que á todos los demás Ministros fusionistas les sucede lo mismo. En esto no hemos llevado chasco los que anunciamos desde un principio que nada ganaría el país con el cambio de Gobierno.

Conste, sin embargo, que no somos de los que pretenden hacer responsable al Gobierno hasta del descenso de la temperatura y del mal estado de la salud pública; no. Abundan, es cierto, las enfermedades propias de la estación, y aun algunas que son más propias de otras estaciones; se suceden con frecuencia que espanta fallecimientos de personas conocidas, pero de esto no tienen la culpa los Ministros; ¿qué van á tener? como no la tienen de que por efecto de estas dolorosas circunstancias resultase no muy concurrida la recepción verificada en el Palacio Real en el día de San Ildefonso y algo desanimado el banquete con que se celebra la fiesta onomástica del Rey niño. Cosas ambas de que hablamos por referencia, pues como se comprende bien, no asistimos ni al uno ni á la otra.

Los comentarios á que han dado motivo esas dos fiestas palatinas; las dolencias, no graves, por fortuna, del Presidente del Consejo y de algun Ministro; los incidentes del encasillado, que continúan sin novedad apreciable; el retraimiento de los electores de Puerto Rico, retraimiento que el Sr. Maura quiere evitar á toda costa; las gestiones que activamente han iniciado ya los aspirantes á suceder al difunto D. Emilio Bravo en la Presidencia del Tribunal Supremo, y á los Sres. Martos y Zorrilla en los sillones de la Academia; las censuras que los diarios monárquicos han lanzado contra el manifiesto de los republicanos, han sido durante algunos días asunto relegado á segundo y aun á último término; los diarios políticos han dado tregua á la lucha política, para no hablar de cosa que no estuviese relacionada con la muerte del poeta Zorrilla, al aplaudido autor de «Don Juan Tenorio», de «Traidor inconfeso y mártir» y de «El Zapatero y el Rey».

Y en verdad que deplorando algunos periódicos defensores de la monarquía, que no se tributasen al célebre poeta honores oficiales han dirigido al Gobierno cargos severísimos y acres censuras que nos parecen realmente injustas; injustas desde el punto de vista monárquico, se entiende. «A Víctor Hugo, dicen, esa legítima gloria de Francia, fuéronle tributados honores por la Nación, y á su vez se los tributó el mundo oficial.» ¡Oh! pero es que en Francia, buena ó mala, empequeñecida ó no empequeñecida, bastardeada ó no bastardeada, existe la República, y en España subsiste aún la Monarquía; y en las Monarquías, en las verdaderas Monarquías—los diarios monárquicos no debían poner esto en

olvido—hay distinción inmensa, infranqueable entre el Rey y los ciudadanos; aquél es *Nuestro Señor*, estos son los *súbditos*; ó si se quiere de otra manera, los *vasallos*. Las dinastías reinantes ciérranse allá, muy allá, en altura inaccesible al pueblo; las familias de los súbditos viven y se agitan y bullen, acá, en esta baja tierra, sin que ni sus grandezas ni sus pequeneces puedan turbar la serenidad olímpica de los que á reinar nacieron. Esto es lo ortodoxo dentro del monarquismo; toda otra idea, toda otra pretensión es tendencia evidente á falsificar la Monarquía.

El gran poeta, el artista inspirado, el sabio prodigioso, el bienhechor del pueblo, son, al cabo y al fin, ciudadanos vulgares del montón; santo y muy bueno que sus conciudadanos, los que se codearon con ellos en vida, manifiesten el dolor que la muerte de aquellos sus hombres ilustres les causa, con demostraciones de duelo; pero esas no pueden, no deben subir hasta las esferas oficiales, en las que no se conoce más que dos castas: la que tiene por la gracia de Dios la misión de mandar y la que tiene la obligación de obedecer. Un poeta, un músico, un jurisconsulto, un gran orador, ¿qué son que significan, qué factor representan frente á las testas coronadas? Pretenden esos monárquicos, por ventura, que el talento, la inspiración, la ciencia, elevan al simple ciudadano hasta las alturas del trono? ¡Ah! pues entonces que no se llamen monárquicos, no lo son; equivocan lamentablemente los términos.

El Monarca, el verdadero Monarca, el único Monarca posible es aquel ante el cual doblan la rodilla los súbditos; aquel cuyo nombre nadie es osado á pronunciar sin descubrirse respetuosamente la cabeza; aquél de quien el sacerdote en el templo y el dramaturgo en el teatro dicen: «que es imagen de Dios»; todo lo demás es democracia vergonzante y República atenuada.

Por eso, repetimos, nos parecen injustos los monárquicos pidiendo que en una Monarquía se tribute honores oficiales á un simple ciudadano, que, por muy poeta que fuese, no estaba, que nosotros sepamos, emparentado con ninguna familia reinante.

A. SANCHEZ PEREZ.

## EL MANIFIESTO Y LA PRENSA PORTUGUESA

El manifiesto republicano ha producido honda impresión en Portugal; los periódicos de todos los matices se ocupan de él para reconocer su importancia y hacer, los más, constar su alegría al ver reunirse, y formar uno solo, los diversos partidos que en España luchan por la República.

«O Seculo» publica estos párrafos más importantes en sitio preferente, y los encabeza con las siguientes líneas:

«Un acontecimiento de grandísima importancia acaba de verificarse en el país vecino, acontecimiento que, por muchos motivos, no nos debe ser indiferente.

Nos referimos á la unión de los tres grandes partidos republicanos que hasta ahora combatían, aisladamente, por la idea común divididos é indispuestos por divergencias secundarias, de forma ó de doctrina, y que con su alejamiento dificultaban la venida de la República, y fortalecían la monarquía restaurada. Al fin, después de muchos intentos malogrados, llegó el día en que los grandes demócratas Pi y Margall, Zorrilla y Salmerón, vinieron á un acuerdo para la marcha futura, anteponiendo la patria y los intereses nacionales á todos los caprichos y pasiones de la política.

La inteligencia de los partidos republicanos de España es un acontecimiento de indudable importancia para el porvenir no solo de España, sino de Portugal y para las ideas democráticas de toda Europa.

La unión, en fin, ha sido un hecho que asombró y desorientó á los monárquicos, y cuya influencia se ha de reflejar indudablemente en la política interior y exterior de España.

Otros muchos periódicos, entre ellos «A Vanguardia», «O Futuro», «A Voz Publica», «A Republica Portuguesa» han publicado, unos íntegro y otros extractando sus principales párrafos el Manifiesto, felicitándose de tan importante acontecimiento.

## Noticias políticas

Los ministros, como si obedecieran á una consigna, niegan todos con la mayor firmeza que el de Marina sufriera ninguna contrariedad en el Consejo del miércoles último, y con mayor resolución niegan que el Sr. Cervera haya pensado en dimitir.

Entre los señores Cervera y Maura no ha pasado nada, absolutamente nada que pudiera ser origen de una crisis. Esos rumores de desavenencias entre los ministros los hacen circular los enemigos de la situación.

Esa es la versión oficial. Los ministeriales no dicen nada de un proyecto que el Sr. Cervera llevó al Consejo del miércoles, y que sus compañeros le desecharon. Tampoco dicen nada de los recados que el presidente del Consejo ha mandado durante las últimas cuarenta y ocho horas al ministro de Marina, ni de las visitas que un ayudante de este ha hecho en ese mismo tiempo al Sr. Sagasta.

Tampoco dicen los ministeriales por que razón no se celebra hoy el anunciado Consejo, al que el Sr. Cervera debía llevar otros proyectos.

En cuanto á la disposición del Sr. Cervera, se sabe que desde ayer al medio día—después de recibir la visita de un ayudante de la reina—se encuentra restablecido, continuando el despacho de los asuntos en su departamento.

En casa del Sr. Pi y Margall se reunieron anoche los nueve individuos que forman la Junta suprema de la Unión republicana, con el objeto de constituirse y acordar su plan de campaña.

La Junta acordó dividirse en tres comisiones; una con el nombre de comité ejecutivo, formada por los tres jefes de los tres partidos.

Este comité lo componen los Sres. Pi y Margall,



Salmerón é Hidalgo Saavedra, en representación este último del Sr. Ruiz Zorrilla, y como su nombre indica, es el encargado de ejecutar todos los acuerdos que la Junta tome.

Las otras dos comisiones quedaron encargadas de organizar los trabajos de propaganda y cuantos conduzcan á la realización de los fines que la unión republicana persigue.

Una vez organizada, acordó la Junta dirigir una expresiva carta al Sr. Ruiz Zorrilla enterándole de sus acuerdos.

Se ocupó después del anunciado meeting que ha de celebrarse en el teatro del príncipe Alfonso, y acordó reservar la organización á los Comités provinciales de los tres partidos unidos, que son los que han tomado la iniciativa, y que al meeting asistan, para hacer uso de la palabra, los Sres. Pi, Salmerón é Hidalgo Saavedra.

Para todos los acuerdos hubo perfecta unanimidad, y la Junta tiene la resolución de imprimir grandísima actividad á sus trabajos y encausarlos de modo que los resultados se obtengan lo antes posible.

No está designado aún el local en que habrá de celebrarse el meeting de la Unión republicana, ni la Junta directiva de la Unión tiene para qué ocuparse de la elección del local, ni de nada que se relacione con la organización del meeting, porque esto está encomendado á los comités provinciales de los tres partidos republicanos.

Algunos, fijándose en que el meeting será numerosísimo, pensaron que podía celebrarse en el frontón de Fiesta Alegre, pero creemos que por observaciones muy atendibles, se ha prescindido de ese local, y los organizadores de la reunión buscan otro que reúna las necesarias condiciones.

Para organizar los trabajos de propaganda electoral en las provincias, ha nombrado la Junta directiva de la Unión republicana una Comisión compuesta de los señores Pedregal, Moya (D. Ambrosio) y Muro, ó en su lugar, si continúa ausente, don Calixto Rodríguez.

Esta Comisión comenzará sus tareas inmediatamente.

Buen número de federales orgánicos, después de animada y patriótica discusión, en que se afirmó briosamente su personalidad política y su honrosa historia, se manifestaron unánimemente satisfechos por la Unión concertada entre progresistas, pactistas y centralistas, de acuerdo y conformidad con las constantes aspiraciones de los republicanos orgánicos; y aun dada la preterición injustificable de éstos por el momento, sin dejar de apoyar las gestiones que muchos otros republicanos hacen para la admisión de los orgánicos en la Unión, se mostraron los reunidos enérgicamente decididos en apoyar los propósitos revolucionarios y electorales de los unionistas, esperando contar siempre entre éstos con la firme y leal amistad que de tantos años vienen manteniendo con D. Manuel Ruiz Zorrilla.

### Rumores graves

El ultimatum que dirigió Inglaterra al gobierno del emperador de Marruecos, la embozada amenaza que aquel documento envolvía sobre la posibilidad de que desembarcaran en Tanger tropas británicas, y las conferencias que por aquellos motivos tuvieron hace ya muchos días el embajador inglés y nuestro ministro de Estado, engendraron entonces un rumor, que no por vago é indeterminado, dejó de impresionar á los que, siguiendo con el interés que se merecen las cuestiones de Marruecos, pudieron penetrarse de que tenía origen autorizado, según todas las apariencias.

Habían transcurrido dos semanas sin que mayores datos ni nuevos sucesos diesen consistencia al rumor de que nos ocupamos, intervalo de tiempo más que suficiente entre nosotros para atenuar toda clase de recelos y reprimir toda clase de suspicacias; pero la presencia en Madrid de un enviado extraordinario de Inglaterra y las entrevistas de este diplomático con el señor marqués de la Vega de Armijo, han renovado las dudas que se abrigaban respecto al verdadero sentido de la misión que ha traído á Madrid Sir West Ridgeway y acerca de los propósitos que, si no inmediatamente, para un porvenir más lejano abrigue el gobierno inglés con relación á los problemas africanos.

Para España, la reivindicación de Gibraltar es una aspiración legítima, constante, indestructible; Inglaterra, que detenta aquel pedazo de nuestro territorio, lo sabe, y hasta en determinadas ocasiones parece inclinada á fortalecer la corriente de opinión que algunos de sus hombres de gobierno y varios de sus periódicos fomentan en el sentido de satisfacer nuestras justas pretensiones. No pocas veces ha hecho constar: «El Liberal» ese movimiento, esa expresión del criterio de una parte del pueblo británico, con acogida simpática de la prensa española, y sin protesta alguna de las publicaciones inglesas.

Por otra parte, Inglaterra se ve precisada á reconocer que Gibraltar, verdadera llave del estrecho durante largo tiempo, no tiene ya por diferentes causas que nadie desconoce, la importancia estratégica y militar que hizo á los ingleses verdaderos dueños del Mediterráneo, y todo el mundo comprende que el gabinete de Saint-James se preocupa del medio de aumentar su influencia en Marruecos.

El concurso de estas circunstancias añadido al verdadero espíritu de hostilidad que existe entre Inglaterra y Francia con relación á las cuestiones de Africa ha fomentado el recelo de que el gabinete británico persista en fijar sus miradas en Tanger, y halague la esperanza de hallar en el Gobierno de Madrid, si no un aliado, una entidad neutral é independiente que renuncie á nuevas ventajas territoriales en el imperio marroquí, á cambio de la devolución de Gibraltar, que considera la más vehemente aspiración de los españoles.

Este es el rumor que viene circulando, que se propaga y que adquiere cierta solidez, sin duda porque no ha llegado á los oídos de las que tienen autoridad bastante para desmentirlo. Por eso lo hemos recogido y trasladado á nuestras columnas, para que nadie lo desconozca y para dar motivo á que la prensa ministerial declare categóricamente que tiene fundamento alguno.

Es preciso hacer constar de la manera más rotunda que España, al par que mantiene viva y enérgica su protesta contra Inglaterra, por la injustificada ocupación de Gibraltar, no abandona el derecho que le asiste para ejercer su influencia y de intervenir en las cuestiones de Africa.

Nosotros—nos apresuramos á manifestarlo—no creemos que el Gobierno abrigue propósito alguno en el sentido que algunos le atribuyen, entre otras razones porque, aun siendo la cuestión materia digna de meditarse, no le juzgamos inclinado á emprender aventuras encaminadas á romper la neutralidad y á granjearnos con otros países amigos antagonismos peligrosos; pero no basta ese convencimiento nuestro, insignificante con relación al país; es forzoso que alcance á todo el mundo, para que nadie dude de que España hará pesar siempre su opinión en los asuntos de Marruecos, con independencia de Inglaterra, sin perjuicio de considerar á esta nación como arbitraria poseedora en Gibraltar de un pedazo de tierra española.

## NOTICIAS VARIAS

### UN TIMO ORIGINAL

Dos sujetos se presentaron en la portería de la casa número 11 de la calle de Relatores, de la que está encargada Micaela Mediavilla.

Uno de ellos, llamado Norberto, dijo á la portera que un hermano de ésta, que reside en Bilbao, del que dió amplios y detallados informes, le habia escrito manifestándole que dijera á su hermana marchara inmediatamente á dicha población, pues iba á casarse el hermano de Micaela, y ésta era necesaria para presenciar dicho matrimonio.

Micaela, convencida de lo dicho por Norberto, arregló sus ropas, y éstas y sus mejores alhajas las encerró en un baúl, disponiendo todo lo necesario para marchar á Bilbao.

Acordado el viaje, ayer salió Micaela de su casa y en la puerta la esperaban Norberto N. y el compañero que se presentó primeramente en casa de Micaela. Adelántate le dijo Norberto á su amigo—y en un coche llevas el baul para factorarlo en la estación antes que lleguemos nosotros.

Norberto se quedó para acompañar á Micaela, en tanto que el amigo de aquél cargó en un coche el baul.

Norberto desapareció fácilmente de la vista de Micaela, y cuando ésta llegó á la estación del Norte, viéndose burlada y que ni Norberto ni su amigo aparecían por allí, dió parte á la policía, sin que ésta haya conseguido detener á los autores de este timo.

## CORREO DE HOY

Madrid 2.

El Consejo ha aprobado tres decretos de Hacienda, uno extendiendo á provincias la inspección basada en el cuerpo de Ingenieros industriales para formar el padron de la riqueza, otro para formar un inventario de la riqueza territorial emprendiendo una campaña de investigación con procedimientos rápidos para resolver los expedientes, y otro con los preceptos para la rápida resolución de los expedientes sobre los bienes que se sustraen de la desamortización.

Se ha aprobado un decreto reorganizando la instrucción militar, respetando los derechos creados y estableciendo escuelas para cada arma, cada cuerpo, y la superior de Guerra, produciendo con esto economías, y otro decreto reorganizando la artillería con las bases conocidas. Habrá iguales reformas para la infantería é ingenieros y otro decreto se referirá á la caballería.

Han quedado aprobadas las condecoraciones para los extranjeros que han concurrido al Centenario, acordando no otorgarlas á los españoles, entendiéndose que sus oficios han tenido exclusivo carácter de hospitalidad. Se han resuelto, además, varios expedientes. Dícese que ha sido aprobada también la nueva plantilla de Marina lográndose una economía importante.

Madrid 1.

Hé aquí datos mas completos acerca del descarrilamiento que sufrió el expreso: obedeció á la velocidad con que entró en agujas; solamente la máquina salióse de la vía.

El maquinista al notar lo ocurrido echó el freno automático, parando el tren afortunadamente á tiempo de evitar una catástrofe.

Los viajeros no han sufrido ningún accidente, habiéndose comenzado á arreglar la vía.

Pudo salir el expreso á las tres de la tarde en dirección á Barcelona, algo retrasado.

Madrid 2.

La enfermedad del rey no presenta síntomas nuevos. Cuando pudiera ocurrir algo grave es en el período último de la enfermedad. Los médicos creen que no ocurrirá aunque la naturaleza del enfermo no es de las mas robustas.



Telegrafan de Sevilla que en el trayecto que media de Cádiz á aquella capital ha descarrilado un tren de pasajeros.

El señor Romero Robledo ha conferenciado con el señor Cánovas.

Le ha manifestado que el Gobierno, según sus noticias, trabaja para que en el nuevo Congreso figure un numeroso grupo silvelista.

En vista de ello el señor Cánovas dirigirá una circular á sus correligionarios, prohibiéndoles que voten otros candidatos que los conservadores ortodoxos.

Asciende á 46 millones de pesetas la suscripción á la emisión de Bonos del Tesoro.

Ha enfermado el marqués de Cerralbo.

Los señores Sardoal, Chulvi y Dessi han conferenciado con el señor Sagasta, anunciándole que ingresan en el partido liberal de que es jefe el señor Sagasta. Este les ha manifestado su agradecimiento por el refuerzo que le ofrecen.

Parece que la reina regente está dispuesta á que se rebaje la lista civil.

Madrid 3.

«El Imparcial» toma acta de la declaración que hizo «La Correspondencia» de anoche, de que la reina hállase dispuesta á ceder una parte de la lista civil. Después de declarar «El Imparcial» que nunca dudo en esto, prosigue su campaña en pro de las economías, pidiendo que se rebajen los gastos del Congreso y del Senado. Analizando las crecidas partidas destinadas á personal y material, comparándolas con el presupuesto del año 1868, resulta que ahora solo la partida destinada á material del Congreso importa más que en dicho año todos los gastos de personal y material del Congreso y del Senado juntos.

El decreto sobre inspecciones de Hacienda de provincias, aprobado en el Consejo de anoche, consigna las siguientes bases: El cuerpo de inspectores se compone de ingenieros industriales, ingenieros agrónomos y arquitectos. Además habrá personal administrativo. Todo el personal de las inspecciones tendrá inamovilidad, decretándose cesantías sólo en virtud de expediente. Para alentar al personal y fortificar su moralidad, se le concederán premios por las denuncias que hagan de la riqueza oculta, ya sea esta riqueza industrial, rústica, pecuniaria ó urbana. Los decretos los publicará la «Gaceta» ande que empiece el período electoral.

## CRONICA LOCAL

La función dada ayer noche en honor de Zorri-lla fué lucida y resultó acertadamente combinada.

Los artistas de la compañía dramática representaron la primera parte del drama Don Juan Tenorio: la orquesta ejecutó á telón corrido una marcha fúnebre compuesta por el Sr. Cussini, que fué muy aplaudida, y varios artistas leyeron versos de los señores Bueno, Rueda, Fuentes, Pérez, Estremera, Rosselló y Tamoyo.

El público oyó con religioso silencio cada una de estas composiciones poéticas, y recibió con generales é insistentes aplausos los nombres de los autores.

La fachada principal del Teatro estaba iluminada y de las puertas y balcones pendían negras colgaduras.

Para esta noche, á beneficio del simpático y aplaudido actor D. José J. Pérez, está anunciado el estreno del drama *Mar y Cielo*, traducido del catalán, y que tanta sensación produjo el año pasado en Madrid.

Relativamente al cañonero «Temerario» publicó ayer «El Isleño» las siguientes curiosos datos: Este buque, de novísima construcción, hizo su

primer viaje en Octubre último en calidad de aviso de la escuadra que fué á Génova para tomar parte en los grandiosas fiestas colombinas.

Mide el «Temerario» 58 metros de eslora, entre perpendiculares, 7 de manga en el fuerte de la maestra y 4'22 de puntal, desde la cara inferior de la quilla á la parte superior de la cubierta; tiene dos hélices, accionadas por máquinas gemelas de triple expansión variable, que desarrollan una fuerza colectiva de 2.600 caballos indicados, imprimiendo al buque una marcha de 20 millas por hora, con radio de acción de 4.300.

Componen su armamento 2 cañones Hontoria de 12 cm., 4 de 57 mm. Nordenfeldt y una ametralladora de 11 milímetros. Lleva además dos tubos lanza-torpedos.

El alumbrado es eléctrico y consta el interior de 35 lámparas incandescentes de 10 bujías y de 2 de 500 el exterior; en los costados, además del proyector Mangin que lleva á proa; las carboneras, en forma de cintura al rededor y sobre las calderas y máquinas sirven de protección á estas; el barco aparece dividido en 21 compartimientos estancos, puestos en comunicación por una tubería general con sus correspondientes grifos de paso. Como medios de achique, en caso de avería, lleva el «Temerario» siete eyectores, seis bombas de vapor (además de las dos contrífugas dobles para la circulación que puede tomar agua de la sentina) una Danson, de mano, á popa y otra rotativa á proa las cuales, en conjunto, pueden achicar 1440 toneladas por hora.

Está dotado de cómodos alojamientos, algibes de agua para un mes, destilador Normandy para agua dulce y mezcla, servo motor para el timón y cabrestante de doble movimiento á vapor y á mano.

El «Temerario» ha costado dos millones y medio de pesetas.

El Presidente del «Centro Militar» de Palma en atento B. L. M. ha tenido la deferencia de invitarnos para el baile de máscaras que ha de tener lugar el día 12 de este mes á las once de la noche en los salones de aquella Sociedad.

Agradecemos al señor Conde de Montenegro las frases de consideración distinguida con que formula su grata invitación.

Hemos recibido el tomo XXI de la «Biblioteca del Siglo XIX» que contiene tres obras de Alejandro Dumas (padre): Los Caballeros de Sierra Morena: Murat; y En la Aldea.

Escogidas son, en verdad, las obras que publica el editor de esta Biblioteca, cuya adquisición aconsejamos á nuestros lectores, pues á la circunstancia dicha, acompaña el esmero tipográfico, y una economía inponderable en el precio.

Cada tomo solo cuesta dos reales.

En la imprenta de este periódico se admiten encargos.

## COMUNICADO

Sr. Director de LAS BALEARES:  
Palma 4 de Febrero 1893.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración: Sorprendido por telégrafo con el relevo del buque de mi mando que pasa destinado á Valencia, y no teniendo por tan imprevisto acontecimiento ni tiempo material para despedirme personalmente de las infinitas relaciones con cuya amistad me honro; he de merecer de V. lo haga presente por medio de su digno periódico para no pasar también por descortés ante la generosa hospitalidad que aquí he hallado en unión de mi familia.

Conservaré de Palma graúsimos recuerdos y lejos de ella, al sentir quizás alguna vez la nostalgia propia del que carece de pronto de un panorama tan exuberante en belleza como el que ella ostenta, dedicaré un cariñoso recuerdo á esta hermosa Isla á la que deseo prosperidades sin cuento.

Dándole las gracias anticipadas, se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

MARIANO MATHÉU.

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo procederse al cange de los títulos de la Deuda interior al 4 por ciento, por haberse agotado sus cupones, esta sucursal se encargará de verificar esta operación con los títulos depositados en su caja, cuyos dueños no avisen nada en contrario hasta el día 11 del corriente.—Palma 1.º de Febrero de 1893.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 1-5

## CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 corriente á las doce de su mañana, en el lugar que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, el Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valentí. 1-4

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 3, 8-55 m.

Tánger.—Sigue la tirantez de relaciones entre Mr. Ridgerway y la Corte de Marruecos.

Pronto irá á Fez.

Créese no llevará los acostumbrados regalos para el Emperador, ni usará las acémilas que suelen ofrecerse á los embajadores.

Estas noticias producen expectación é inquietud generales.

Madrid 3, 9-10 m.

M. Barón al notar que M. Bartelo Director del Banco de Sicilia había sido asesinado á puñaladas, dice que se relaciona el crimen con los escándalos bancarios ocurridos últimamente á fin de impedir que éste hiciera revelaciones que pudieran dar luz á los tribunales.

Madrid 3, 2 t.

Hoy sale para Palma la credencial á favor de D. Jaime Escalas, oficial tercero de la Secretaria de la Comisión de evaluación de las Baleares en la sección de Hacienda.

El Consejo de Estado ha emitido dictámen favorable al asunto de la multa del vapor *Lulio*.

Ha terminado el Consejo.

Ayer conferenciaron los Sres. Maura y López Domínguez, sobre el derribo de las murallas de Palma.

El ministro de la Guerra muéstrase muy transigente y el Sr. Maura demuestra decidido interés en este asunto que será una mejora muy importante para Palma y para conseguirla quemará el último cartucho.

FILEMÓN.

Madrid 3, 7-20 n.

La Reina ha salido á paseo.

La Duquesa de Montpensier se ha agravado.

Se ha avisado á sus hijos.

Ha comenzado á funcionar la Comisión de reformas sobre el consumo de los vinos presidida por el Sr. Bayó.

Madrid 3, 10-10 n.

El Consejo se ha ocupado principalmente de cuestiones electorales y decretos referentes á Ultramar y especialmente de las reclamaciones y recogida de billetes del tiempo de la guerra de Cuba, acordando no interrumpir ni prorrogar el término de la operación.

Se despacharon también otros varios expedientes y uno sobre defensas submarinas.

Madrid 3, 10-20 n.

El parte que publicará mañana la *Gaceta* dice que el Rey pasó el día bien y sin fiebre.

Mañana se firmará el decreto de convocatoria de Cortes.



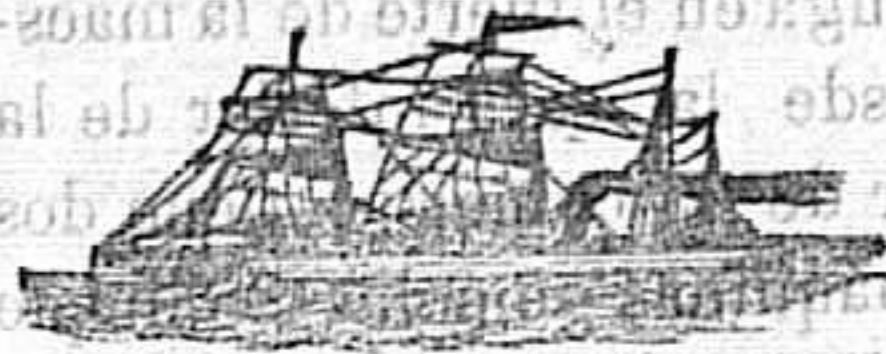
# SECCION DE ANUNCIOS

**BANCO DE ESPAÑA**  
Sucursal en Palma de Mallorca

El día 5 de Febrero próximo á las doce de la mañana se celebrará en esta Sucursal Junta general ordinaria de señores accionistas en cumplimiento de los artículos 74 de los Estatutos y 325 del Reglamento.

De los señores accionistas con derecho de asistencia al acto queda expuesto la lista en la portería de esta Sucursal, á los cuales le serán facilitadas por la Secretaría las correspondientes papeletas ocho días antes del señalado para la celebración.

Palma 25 de Enero de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.



**Vapor directo**

Palma á Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 14 de Febrero próximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100-A. I. del Lloyd

## PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas = San Juan, 20**

# MAQUINAS PARA COSER PEART

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA

VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

UNICO DEPOSITARIO

## DON EMILIO BANQUÉ

34 CALLE DE COLON 34

## GRAN HOTEL DE ROMA

### ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

**DON JUAN POMARES ZARAGOZA**

### FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

## PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 65

### Alquiler

Se alquila la casa núm. 6 de la calle de Casa de España. Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante, que se recibe á grifo en varias habitaciones.

Informarán Obispo, 12.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:45 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:45 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

#### LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

### COMISION BENEFICA

para allegar recursos á favor de las víctimas ocurridas en el siniestro del vapor «María».

Debiendo proceder á la liquidación de la suscripción abierta á favor de las víctimas ocurridas á bordo del vapor «María», suplica esta Comisión á todos los centros y particulares á quienes pasó lista de suscripción que no hayan hecho entrega de lo recaudado se sirvan efectuarlo antes del 15 del corriente en las oficinas de la Islaña Marítima (Palacio 26).

Palma 1.º Febrero de 1893.—Por la Comisión.—Ricardo Roca.

### COLMADO LA PROVIDENCIA

#### BENITO POMAR

Acabamos de recibir

Mazapanes de Toledo.

Salsichas de faisán.

Queso de cerdo.

Mantequilla fresca.

Plátanos.

Ciruelas lujo.

Turrónes de yema.

Barquillos al Chantilly.

Para los aficionados:

Casabe.

Yame.

Tasajo.

**NODRIZA** una de 28 años y leche de 50 días desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres.—Informarán calle de San Miguel, núm. 117.